



Ficha de requisitos

REQUISITOS ESPECIFICOS OTROS TIPOS DE SOCIEDADES

TRÁMITE PRESENCIAL

| Nombre del requisito | Características específicas del ciudadano | Detalle del requisito | Forma de presentación | Características del requisito |
|---|---|---|--|---|
| Solicitud de inscripción y actualización general del Registro Único de Contribuyentes (RUC) sociedades, sector privado y público. | ESTABLECIMIENTO PERMANENTE | Solicitud vigente publicado en el portal web institucional www.sri.gov.ec sección requisitos. | Original y copia simple | Debidamente lleno y firmado por el Representante Legal, apoderado o liquidador designado, según corresponda. |
| Documento de creación | | Poder. | Original y copia simple | Poder otorgado por la compañía extranjera donde se autoriza la realización de la actividad que corresponda en el Ecuador y la persona responsable en el país. Dicho documento debe encontrarse legalizado o apostillado y traducido de ser el caso. |
| Documento que nombra al representante legal | | Nombramiento del representante legal. | Original y copia simple | Poder otorgado por la compañía extranjera donde se autoriza la realización de la actividad que corresponda en el Ecuador y la persona responsable en el país. Dicho documento debe encontrarse legalizado o apostillado y traducido de ser el caso. |
| Documento de Identificación del Representante Legal. | | Cédula de ciudadanía / Pasaporte / Credencial de refugiado/Licencia de conducir. | Original o copia simple, dependiendo el tipo de documento presentado | Remitirse a la hoja de identificación correspondiente a requisitos generales para verificar la identificación del representante legal. |
| Documento de ubicación de la sociedad. | | Código CUEN (Código Único Eléctrico Nacional), Factura, planilla, comprobante de pago de agua potable o teléfono, entre otros. | Original o copia simple, dependiendo el tipo de documento presentado | Remitirse a la hoja de identificación correspondiente a requisitos generales para la ubicación de la sociedad. |

TRÁMITE ELECTRÓNICO

| Nombre del requisito | Características específicas del ciudadano | Detalle del requisito | Forma de presentación | Características del requisito |
|---|---|---|--|---|
| Solicitud de inscripción y actualización general del Registro Único de Contribuyentes (RUC) sociedades, sector privado y público. | ESTABLECIMIENTO PERMANENTE | Solicitud vigente publicado en el portal web institucional www.sri.gov.ec sección requisitos. | Original | En el caso de trámites electrónicos presentados por SRI en línea, no se requerirá que el formulario se encuentre firmado electrónicamente. |
| Documento de creación | | Poder. | Copia simple | Poder otorgado por la compañía extranjera donde se autoriza la realización de la actividad que corresponda en el Ecuador y la persona responsable en el país. Dicho documento debe encontrarse legalizado o apostillado y traducido de ser el caso. |
| Documento que nombra al representante legal | | Nombramiento del representante legal. | Copia simple | Poder otorgado por la compañía extranjera donde se autoriza la realización de la actividad que corresponda en el Ecuador y la persona responsable en el país. Dicho documento debe encontrarse legalizado o apostillado y traducido de ser el caso. |
| Documento de Identificación del Representante Legal. | | Cédula de ciudadanía / Pasaporte / Credencial de refugiado/Licencia de conducir. | Original o copia simple, dependiendo el tipo de documento presentado | Remitirse a la hoja de identificación correspondiente a requisitos generales para verificar la identificación del representante legal. |
| Documento de ubicación de la sociedad. | | Código CUEN (Código Único Eléctrico Nacional), Factura, planilla, comprobante de pago de agua potable o teléfono, entre otros. | Original o copia simple, dependiendo el tipo de documento presentado | Remitirse a la hoja de identificación correspondiente a requisitos generales para la ubicación de la sociedad. |

OBSERVACIONES:

En los casos en los que el contribuyente no cuente con el documento original, deberá presentar una copia notariada o certificada según corresponda a la naturaleza del documento.

Para el caso de contribuyentes que no hayan actualizado su RUC hasta el 01/01/2004, deben presentar los requisitos establecidos para la inscripción.

REQUISITOS PARA INGRESO POR TERCEROS:

Remitirse a la hoja de requisitos para ingreso por terceros.